



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00838430- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Camila FONTANARI

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Camila FONTANARI solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Camila FONTANARI, con la Dra. Cinthia Carolina Stempin (Dpto. Bioquímica Clínica) como directora, el Dr. Fabio Cerbán (Dpto. Bioquímica Clínica) a propuesta de la directora, la Dra. Mariana Bollo (INIMEC) y el Dr. Gastón Bisig (Dpto. de Química Biológica Ranwel Caputto).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

